



MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA

El momento de construir es ahora

Tte. Rojas Silva e/ Independencia Nacional

## DECLARACIÓN JURADA

Eusebio Ayala. 20 de agosto de 2025

Yo, **MARLY MARILIN CORONEL MENDEZ**, con Cédula de Identidad N° 4178746, en mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Eusebio Ayala, y domiciliado en Independencia Nacional e/ Tte. Rojas Silva, Dpto. de Cordillera, actuando en pleno ejercicio de mis funciones y bajo exclusiva responsabilidad de esta convocante, por medio de la presente, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO lo siguiente:

1. Que la presente declaración jurada se emite en el marco del procedimiento de contratación identificado con el número de ID 471448, correspondiente a la Construcción De Cocina Y Depósito En Distintas Instituciones Educativas Del Distrito De Eusebio Ayala.

En estricto cumplimiento al Artículo N°: 3° Del plazo de formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC), de la Resolución DNCP N°: 15/2024, menciona: ... Salvo las siguientes excepciones: Inc. a) – Justificación: Que, debido a la naturaleza y urgencia institucional de contar con las obras de “de ID 471448, correspondiente a la Construcción De Cocina Y Depósito En Distintas Instituciones Educativas Del Distrito De Eusebio Ayala.”, se ha procedido a darle celeridad a los procesos de adjudicación y formalización del contrato en un lapso de tiempo menor al plazo establecido en la normativa, sin haber concluido el plazo de interposición del recurso de protesta, establecido en el Artículo N°: 59 de la Resolución DNCP N°: 234/2025.

Que, la dilación innecesaria del presente proceso generaría un daño o perjuicio al interés público, atendiendo a que dicha obra es fundamental para garantizar el buen funcionamiento del servicio de alimentación escolar. Actualmente, muchas escuelas carecen de una infraestructura adecuada para la preparación, almacenamiento y distribución de alimentos, lo que pone en riesgo la salud y la seguridad de los estudiantes.

Que, una cocina equipada y un depósito anexo permitirán preparar los alimentos en condiciones higiénicas, seguras y eficientes.

El depósito facilitará el almacenamiento correcto de víveres secos y perecederos, resguardándolos de la humedad, plagas y otros factores que puedan afectar su calidad. En resumen, esta obra es una inversión clave para el bienestar integral de los estudiantes y el fortalecimiento del sistema educativo.

Que, por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de Eusebio Ayala darles celeridad a los procesos de adjudicación cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley N°: 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el su Decreto Reglamentario.



e-mail municayala@hotmail.com  
Cel. 0981-000-376/340

*Marly M. Coronel Mendez*  
Encargada de UOC



## MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA

El momento de construir es ahora

**Tte. Rojas Silva e/ Independencia Nacional**

Que, la Institución, como Gobierno Municipal está obligado a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más importantes del distrito en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello a manera de salvaguardar los intereses públicos.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del contrato y la emisión del código de contratación del llamado de referencia.

PARA LO QUE HUBIERE LUGAR SE FORMULA LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA, POR LO QUE LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN LO SOLICITO BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD.



*[Handwritten Signature]*  
**Abg. Marly M. Coronel Méndez**  
**Encargada de U.O.C.**  
**Municipalidad de Eusebio Ayala**